



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Rectificación título de proyecto de tesis_ SORIA

VISTO:

La solicitud del Comité Académico de la Maestría en Lengua Inglesa de rectificar el artículo 1.º de la Resolución Decanal RD-2026-1204-E-UNC-DEC#FL, mediante la cual se aprobó el proyecto de tesis presentado por la estudiante **Emilse Mariana SORIA, DNI 28.222.075**, debido a que el título del proyecto fue consignado de manera incompleta.

Y CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico de la carrera ha subsanado el error mediante el **ACTA-2026-00574132-UNC-MLI#FL**, en la que consta el título completo del proyecto de tesis, y ha solicitado la rectificación de la resolución mencionada.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS
RESUELVE:**

Art. 1.º Rectificar el artículo 1.º de la Resolución Decanal RD-2026-1204-E-UNC-DEC#FL, mediante la cual se aprobó el proyecto de tesis de la estudiante **Emilse Mariana SORIA, DNI 28.222.075**, de modo que:

Donde dice:

La comprensión lectora en Inglés con Fines Específicos: ventajas y desafíos del uso de herramientas desarrollo de competencias digitales.

Debe decir:

La comprensión lectora en Inglés con Fines Específicos: Ventajas y desafíos del uso de herramientas y desarrollo de competencias digitales.

Art. 2.º Mantener en todos sus términos el resto de lo dispuesto en la Resolución Decanal **RD-2026-1204-E-UNC-DEC#FL**.

Art. 3.º Comunicar y dar forma.

BR